CREACIÓN DE UN COMITÉ COORDINADOR

Una estrategia eficaz e integral para abordar la violencia doméstica, la violencia en las relaciones de pareja, la agresión sexual y el acecho (DVSAS, por sus siglas en inglés) en las universidades requiere la integración y la participación activa de las partes interesadas clave de toda la universidad, así como de la comunidad. Un Comité Coordinador (CCR Team) es un equipo multidisciplinario de organizaciones aliadas de la universidad y de la comunidad que se reúnen periódicamente para evaluar, planificar, monitorear y evaluar los esfuerzos de prevención y respuesta en la universidad dentro del contexto de su institución. Las siguientes cinco (5) estrategias son las bases para crear un Comité Coordinador.

NOVA
National Organization for Victim Advocacy

CAMPUS
Technical Assistance and Resource Project

INTEGRAR A LAS PARTES INTERESADAS

1
- Invitar a organizaciones aliadas de la universidad y de la comunidad como participantes clave.
- Buscar a personas sobrevivientes y representación estudiantil para que formen parte del Comité Coordinador.
- Desarrollar relaciones significativas con cada persona miembro.

Considere:

- ¿Cómo ha priorizado nuestro Comité Coordinador la participación de comunidades y personas sobrevivientes culturalmente específicos, y cómo podríamos actuar de forma más intencionada a la hora de invitar a colaborar?
- ¿Cómo pueden las personas miembros de la universidad y de la comunidad encontrar fácilmente información para participar en el Comité Coordinador?

CREAR LA VISIÓN

2
- Definir colectivamente el problema.
- Crear una visión compartida y una agenda común.
- Fundamentar conversaciones y decisiones en evidencia y datos.

Considere:

- ¿Las personas miembros del Comité Coordinador comparten una comprensión común de la violencia doméstica, la violencia en las relaciones de pareja, la agresión sexual y el acecho?
- ¿Están las personas miembros del Comité Coordinador comprometidas con la identificación de una solución conjunta?
- ¿Qué datos o evidencias conforman el informe de trabajo del Comité Coordinador?

VALUAR LOS PROCESOS DEL COMITÉ COORDINADOR

3

- Establecer acuerdos colectivos.
- Desarrollar procesos y manuales del Comité Coordinador.
- Facilitar espacios de reunión que sean accesibles y garantizar que la voz de todas las personas sea escuchada y valorada.

Considere:

- ¿Las decisiones sobre políticas, protocolos, prácticas y esfuerzos de adiestramiento se toman de manera colaborativa entre los/as colaboradores/as, dando prioridad a las experiencias de las personas sobrevivientes?
- ¿Mantiene el Comité Coordinador conversaciones abiertas sobre las dinámicas de poder y cómo abordarlas? ¿Existe un plan intencionado y acordado previamente sobre cómo tomar decisiones cuando surgen diferencias?
- ¿Se sienten las personas miembros del Comité Coordinador empoderadas para tomar decisiones y compartir opiniones libremente, incluso cuando hay puntos de vista contradictorios?

DESARROLLAR UN PLAN

4

- Elaborar conjuntamente un plan estratégico que delinee los objetivos y las iniciativas del Comité Coordinador.
- Asegurar que cada persona miembro cuente con una responsabilidad en la planificación e implementación.
- Fomentar una cultura de rendición de cuentas con procesos claros de retroalimentación y transparencia.

Considere:

- ¿Cuenta el Comité Coordinador con un plan de monitoreo del progreso y de medición de resultados?
- ¿Ha determinado el Comité Coordinador cómo rendirán cuentas del plan las personas miembros Comité Coordinador?

SUSTENTABILIDAD DEL TRABAJO

5

- Reconocer y celebrar los éxitos del Comité Coordinador colectivamente.
- Reflexionar sobre las áreas de crecimiento y logros del Comité Coordinador a lo largo del tiempo.
- Evaluar periódicamente la composición, los procesos y el impacto del Comité Coordinador.

Considere:

- ¿Cómo se prioriza la retroalimentación de las personas sobrevivientes al informar cambios y acciones necesarios?
- ¿Existe un plan para garantizar que las partes interesadas respondan a las necesidades identificadas por el Comité Coordinador a lo largo del tiempo?

National Organization for Victim Advocacy NOVA

Para adiestramiento y asistencia técnica adicional, escriba a CampusTA@trynova.org

Este proyecto fue apoyado por los subsidios No. 2020-TA-AX-K006 y No. 15JOVW-23-GK-05131-CAMP otorgados por la oficina contra la Violencia a la Mujer, Departamento de Justicia de Estados Unidos. Las opiniones, hallazgos, conclusiones y recomendaciones expresados en esta publicación pertenecen a sus autores/as y no necesariamente reflejan los puntos de vista del Departamento de Justicia.